



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por LAURA
PALOMINO Jorge Luis FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Ica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.06.2022 22:34:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ica, 30 de Junio del 2022

OFICIO N° D000227-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA

Señor(a):

ROJAS INGA JHONY

RESPONSABLE REGIONAL CTVC-ICA

CALLE TACNA N150 OF N 11 - ICA, ICA-ICA-ICA

Asunto : Atención de la alerta suscitada el 25.05.2022 en la I.E N° 249, del nivel inicial con código modular N° 0713990 distrito de Sunampe, Provincia Chincha, departamento de Ica.

Referencia : a) PROVEIDO N° D003273-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA (31MAY2022)
b) INFORME N° D000117-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RFT (30JUN2022)

(De mi consideración:

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW). En atención al documento a) de la referencia, informar que la Unidad Territorial a mi cargo realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de la alerta reportada en la institución educativa N°249, del nivel inicial con código modular N°0713990, distrito de Sunampe, Provincia Chincha, departamento de Ica. Caso N°044-2022-CTVC/ICA según Oficio N°018-2022-CTVC/ICA, tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)
Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL ICA

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)
Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: 9SBBQA7



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por FALCONI
TOMAILLA Rosmary FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.06.2022 11:44:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ica, 30 de Junio del 2022

INFORME N° D000117-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RFT

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Atención de la alerta suscitada el 25.05.2022 en la I.E N° 249, del nivel inicial con código modular N° 0713990 distrito de Sunampe, Provincia Chincha, departamento de Ica..

Referencia : a) PROVEIDO N° D003273-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA (31MAY2022)
b) INFORME N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA-GLP (07JUN2022)
c) RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
d) RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
e) RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Ica, 30 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso suscitado en la I.E N° 249, del nivel inicial con código modular N° 0713990 CCPP Chacarita, distrito de Sunampe, Provincia Chincha, departamento de Ica, respecto al CASO N° 044-2022-CTVC/ICA con 02 puntos críticos. Registrado el 25 de mayo del 2022.

I.- ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 31 de mayo del 2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Sede Regional Ica remite a la Unidad Territorial Ica del PNAEQW, el OFICIO N° 018-2022-CTVC/ICA con respecto al CASO N° 044-2022-CTVC/ICA correspondiente a la I.E N° 249, del nivel inicial con código modular N° 0713990 del CCPP Chacarita, distrito de Sunampe, Provincia Chincha, departamento de Ica. Registrado el 25 de mayo del 2022.
- 1.2. Con fecha 07 de junio del 2022, mediante INFORME N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA-GLP, se remite el informe sobre las acciones realizadas para la atención del caso N° 044-2022CTVC/ICA suscitada en al IE N° 249, del nivel inicial, situada en el distrito de Sunampe, provincia de Chincha, departamento de Ica.

II.- BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE del 06.09.2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción Social, Veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N° 03.
- 2.2. Mediante RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del 05.05.2022, que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 03.



- 2.3. Que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 7, que forma parte integrante de la presente resolución.

III.- OBJETO

- 3.1 Atención del caso N°044-2022-CTVC/ICA alertado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC-ICA, donde se encontró 02 puntos críticos, en la I.E N° 249, del nivel inicial con código modular N° 0713990, CCPP Chacarita, distrito de Sunampe, Provincia Chinchipe, departamento de Ica.

IV.- ANALISIS

- 4.1 A través de Decreto Supremo N°044-2020-PCM se declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y se dispuso, el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por tanto, todas las actividades son realizadas de manera remoto, tal es el caso que las asistencias técnicas que se brinda al Comité de Alimentación Escolar son de manera remoto, con el uso de diversos mecanismos digitales tal es el caso: de llamadas de celular, WhatsApp, correo electrónico, imbox, mensajes de texto, entre otros.
- 4.2 Con respecto a la atención del caso N°044-2022-CTVC/ICA alertado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC-ICA, donde se encontró 02 puntos críticos, en la I.E N° 249, del nivel inicial con código modular N° 0713990, CCPP Chacarita, distrito de Sunampe, Provincia Chinchipe, departamento de Ica, se informa las acciones realizadas:

1.- No se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.

Durante la veeduría realizada se observó que los miembros del CAE no publicaron el listado de productos con las cantidades que debe recibir cada estudiante matriculado. Ver anexo 2, al respecto en la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas" en el 9.3.2.1, en el punto vii, establece; "El Comité de Alimentación Escolar, publica en la puerta de la IIEE y/o espacios de publicación virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, procurando que dichas entregas se realicen oportunamente." Esta actividad de difusión es importante para asegurar la transparencia, además prevé que los padres de familia se encuentren informados respecto a la cantidad de alimentos que deben recibir los usuarios.

2.- Alimentos en el almacén no son colocados sobre mesas, parihuelas (armazón), estantes, tarimas.

Durante la veeduría realizada en el lugar de almacenamiento de productos de la IE, se observó alimentos sobre la mesa y algunos bolsones de las raciones en el piso. Ver anexo 3. Dicha situación estaría contraviniendo la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas" en el 9.1.2.1. Recepción de alimentos, en una de sus etapas, establece; Disponer el espacio adecuado para colocar los alimentos sobre parihuelas, mesas o tarimas, estantes u otras, a fin de evitar el contacto con el piso.

- 4.3 La Monitora de Gestión Local Gisela Ivonne Lujan Pachas, el lunes 06.06.2022 realizó la visita a la I.E, brindando asistencia técnica y firma del acta de acuerdos y compromisos con los integrantes del CAE, sobre lo observado en los dos puntos (2) del CASO N° 044-2022-CTVC/ICA, indicándose lo siguiente:

1.-No se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacio de publicación virtual, la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.- Alimentos en el almacén no son colocados sobre mesas, parihuelas (armazón), estantes, tarimas.

- Con fecha 06.06.2022 de acuerdo a la observación presentada por el CTVC con CASO N° 044-2022-CTVC/ICA con fecha 25/05/2022 en la IE N° 249, con código modular 0713990. nivel inicial, perteneciente al ítem Grocio Prado, levanta acta de constatación, y se brindó asistencia técnica al comité de alimentación escolar en las instalaciones de la institución educativa sobre los puntos observados: donde los miembros del CAE, firman acta de acuerdo y compromisos con la finalidad de continuar con el cumplimiento de las publicaciones del listado de productos a usuarios durante las posteriores entregas a los padres de familia, y sobre el almacenamiento de los productos que tienen que ser colocados sobre mesas, estantes etc, para evitar así la contaminación de los mismos y así dar cumplimiento según RDE N° D000201-2022-MIDISPNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", así mismo se verifica la publicación de la distribución de alimentos que se realizara en la segunda convocatoria el día 07/06/2022, el almacén de productos el cual se observó limpio ordenado y los alimentos pendientes de entrega sobre estantes. El presidente CAE manifestó conformidad con toda información brindada y firma el Acta de Compromiso del Comité de Alimentación Escolar (CAE) ítem Grocio Prado - MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC ICA.

Publicación de la cantidad de alimentos por alumno





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

➤ El 19.05.2022, el Comité de Alimentación Escolar Qali Warma fue capacitada mediante telesección educativa dirigida a los miembros CAE con la siguientes, temáticas: Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones; modelo de Cogestión del PNAEQW; etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE; medidas de prevención contra la COVID-19 y uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos

V.- CONCLUSIONES

- 5.1 La Unidad Territorial Ica viene realizando las acciones correspondientes, reforzando la asistencia técnica al CAE en las etapas del servicio alimentario, en base al protocolo del Servicio Alimentario (RDE N° 201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 5.2 El CAE en cumplimiento de la RDE D000201-2021-MIDIS-PNAEQW-DE "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas" publicó la lista y cantidad de alimentos a distribuir dentro de la IE y coloca los alimentos dentro de un estante.
- 5.3 De acuerdo a la RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE del 06.09.2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción Social, Veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" se debe considerar el caso N° 044-2022-CTVC/ICA como RESUELTO.

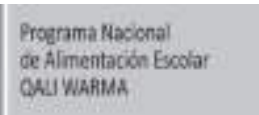
VI.- RECOMENDACIONES

- 6.1 Remitir el presente informe al CTVC ICA y la Unidad de Supervisión y Monitoreo y Evaluación para conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROSMERY FALCONI TOMAILLA
UNIDAD TERRITORIAL ICA



Firmado digitalmente por LUJAN
PACHAS Gisela Ivonne FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.06.2022 00:35:42 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ica, 07 de Junio del 2022

INFORME N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA-GLP

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO
N° 044-2022-CTVC/ICA SUSCITADA EN LA IE N° 249, NIVEL INICIAL,
SITUADA EN EL DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA,
DEPARTAMENTO ICA.

Referencia :

Fecha Elaboración: Ica, 06 de junio de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar las actividades desarrolladas respecto al caso de alerta identificado por CTVC en la IE N° 249, con código modular 0713990, nivel inicial, perteneciente al ítem Grocio Prado, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), de fecha 31/05/2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 249, con código modular 0713990, nivel inicial, ubicada en el Distrito SUNAMPE, provincia de Chíncha, departamento Ica, reportando el caso de alerta con algunas observaciones.
- 1.2 Con OFICIO N° 018-2022-CTVC, ICA, CASO N° 044-2022-CTVC/ICA, el representante del CTVC, realizó el proceso de veeduría, realizando la visita a la Institución educativa N° 249, con código modular 0713990, nivel inicial, identificándose los siguientes puntos críticos:
 - ***El CAE no publica en lugar visible de la IE, Y/O espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.***
 - ***Alimentos en el almacén no son colocados sobre mesas parihuelas (armazón) estantes tarimas***



II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 7, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2. Con RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, de fecha 27.08.2021, se aprobó el "Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW". Versión 03.
- 2.3. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06/09/2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW- USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.
- 2.4. Con RDE N° 201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05.05.2022, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 3.

III. ANALISIS

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE N° 249

- 3.1.1. Con fecha 06.06.2022 de acuerdo a la observación presentada por el CTVC con CASO N° 044-2022-CTVC/ICA con fecha 25/05/2022 en la IE N° 249, con código modular 0713990. nivel inicial, perteneciente al ítem Grocio Prado, levanta acta de constatación, y se brindó asistencia técnica al comité de alimentación escolar en las instalaciones de la institución educativa sobre los punto observado: donde los miembros del CAE, firman acta de acuerdo y compromisos con la finalidad de continuar con el cumplimiento de la publicaciones del listado de productos a usuarios durante las posteriores entregas a los padres de familia, y sobre el almacenamiento de los productos que tienen que ser colocar sobre mesas, estantes etc, para evitar así la contaminación de los mismos y así dar cumplimiento según RDE N° D00021-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 3.1.2. El presidente CAE director de la IE en mención manifiesta que se cumplirá con los protocolos establecidos por el programa, así mismo se verifica la publicación de la distribución de alimentos que se realizara en la segunda convocatoria el día 07/06/2022, así mismo se pudo verificar el almacén de productos el cual se observó limpio ordenado y los alimentos pendientes de entrega sobre estantes.
- 3.1.3. El presidente CAE manifestó conformidad con toda información brindada y firma el Acta de Compromiso del Comité de Alimentación Escolar (CAE) ítem Grocio Prado - MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC ICA.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

3.1.4. Asimismo, el Comité de Alimentación Escolar Qali Warma fue capacitada mediante tele sesión educativa en la fecha 19.05.2022 dirigida a los miembros CAE con la siguiente temática:

- a) Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones
- b) El modelo de Cogestión del PNAEQW
- c) Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
- d) Medidas de prevención contra la COVID-19
- e) Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos

IV. CONCLUSIONES

4.1. Con fecha 25.05.2022 de acuerdo a la observación presentada por el CTVC con CASO N° 044-2022-CTVC/ICA con fecha 31/05/2022 en la IE 249, con código modular 0713990, nivel inicial, perteneciente al ítem Grocio Prado, se brindó asistencia técnica al comité de alimentación escolar en las instalaciones de la institución educativa.

4.2. CAE cumplió con levantamiento de las observaciones en los puntos críticos como:

- ***El CAE no publica en lugar visible de la IE, Y/O espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.***
- ***Alimentos en el almacén no son colocados sobre mesas parihuelas (armazón) estantes tarimas***

4.3. Presidente CAE manifestó conformidad con toda la información brindada y firma el Acta de Compromiso del Comité de Alimentación Escolar (CAE) ítem Grocio Prado- Modalidad producto, con la finalidad de levantar la observación presentada por el CTVC ICA.

V. RECOMENDACIÓN

Se recomienda derivar el presente informe derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

VI. ANEXOS

Anexo 01: Acta de constatación

Anexo 02: Evidencias de participación de tele sesión y asistencia técnica a miembro CAE

Anexo 03: Acta de acuerdos y compromiso del CAE

Fotografías

Atentamente,

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GISELA IVONNE LUJÁN PACHAS
UNIDAD TERRITORIAL ICA

ANEXO N° 05

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vinculamiento de Productores Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2
Siendo las 09:30 AM horas del día 06 de JUNIO del año 2022 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 249 - JINICAL, Código modular N° 071399 del Centro Poblado CHACARITA del distrito de CHIMBUTA modalidad de atención PRODUCCIONES proveedoría CONSUMIDOR TAYO S.A. Items GRANO PIRADO				
Por parte del PNAEQW:				
☒ Monitor/a de Gestión Local: GISELA ZUÑONE LUJÁN POCHOS ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:				
☒ Presidente/a: MARITE SARAVIA ATÚNCAR ☒ Secretario/a: NURIA QUIROZ MACARIANES ☐ La/el vocal: ☐ Otro/a:				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actor/as y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:				
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SARAVIA (PRESIDENTE COMUNIDAD)				
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta				
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIO: ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES SOCIALES COMISIONADO: LUIS MARTÍNEZ SARAVIA PRESIDENTE: MARITE SARAVIA ATÚNCAR VISITA CTVC, ENCONTANDO PUNTOS CRÍTICOS (2). 1º NO SE PUBLICA EN UN LUGAR DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECAER CADA ALUMNO MATRICULADO 2º (ARMARON) ESTANTES TAPCHAS. Dejan constancia de lo siguiente: EN LAS INSTALACIONES DE LA IE NOS REUNIMOS ENHENDIENDO A LAS AGENCIAS REPRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE DEL CTVC DE LA REGIÓN ICA A FIN DE LEVANTAR LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS DURANTE LA VIGILANCIA DE OBSERVAR QUE LOS MIEMBROS DEL CAS NO CUMPLIERON CON LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ALIMENTOS Y CANTIDADES QUE DEBE RECAER CADA ALUMNO MATRICULADO.				

PROTOCOLO PARA LA VEDURIA Y ATENCION DE
ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA
PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR
QALIWARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Protecciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03	ACTA DE CONSTATAción				Página 2 de 2

(Acuerdos):

AL RESPECTO EN LA ROE D000-201-2022. M.O.S PNAEQW DEL PROTOCOLO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO, EN EL PUNTO DONDE DICE Y SE RECALCA QUE EL CAE DEBE PUBLICAR, PUESTA Y/O ESTADO DE PUBLICACION VIGENCIA DEBE LOCAR LA CANTIDAD DE ALIMENTOS QUE SON POR ALUMNO MATRICULADO, PROCURANDO QUE DICHA ENTREGA SE REALICE OPORTUNAMENTE, ES IMPORTANTE PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA. ASIMISMO EN EL PUNTO CRITICO NUMERO 2, DONDE SE OBSERVA QUE LOS ALIMENTOS ENCONTRADOS EN EL ALMACEN NO SON ENCONTRADOS. SOBRE HACER TRANSACCIONES POR VUELTA, SINQ EN EL PISO, PUNTO DE CASI SIEMPRE LA COMBINACION DE ALIMENTOS PRODUCTOS. ASIMISMO SOBRE RECALCAR, QUE DICHA PUNTO SON REITERACIONES Y RECOMENDACIONES EN FORTALECIMIENTO DURANTE LAS COORDINACIONES VIRTUALES, DONDE LOS CAE PARTICIPAN, SE REITERA LA ASISTENCIA TECNICA A LOS MIEMBROS DE LOS CAE DONDE ELLOS SE COMPROMETEN A CUMPLIR EN LAS DISPOSICIONES DADA POR EL PNAEQW QALIWARMA, Y ASIMISMO CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALIWARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CORNEJO Victor Carlos RUIZ
20/05/2021 14:05:29 hora
Módulo: Doc V° E°
Fecha: 06.06.2021 14:35:29 -0500

Siendo las 10:30 AM horas del día 06 del mes de JUNIO del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.


Lic. Mariela Saravia Arévalo
DIRECTORA

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Mariela Saravia Arévalo (PRESIDENTA)

DNI 45841409


N. Huan Quiroz Maboquanes
SECRETARIA

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

N. Huan Quiroz Maboquanes (SECRETARIA)

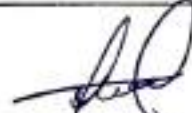
DNI 43416945


Lic. Gisela Juane Lyon Pachas
M.O.S. PNAEQW QALIWARMA
PROVINCIA CHINCHA

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Gisela Juane Lyon Pachas

DNI 21815106


Jorge Luis Horowitz Saravia
PRESIDENTE DE COMUNIDAD

Firma de la autoridad local (otros)
Nombres y Apellidos:

Jorge Luis Horowitz Saravia (PRESIDENTE DE COMUNIDAD)

DNI 21870238

ANEXO N° 06

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-049 - PNAEQW-USME- FOR-004
Version N° 03	ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS			Página 1 de 1

Siendo las horas del día 06 del mes de JUNIO del 2022 en la localidad de CHACARITA del distrito de SUNAMPÉ de la provincia de CHINCHA del departamento de ICA en el Local de la I.C 249 Se reunieron:

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:	
- No se publica en un lugar visible de la IE y/o espacios, de publicación virtual, la lista y cantidad de los alimentos que deben recibir cada alumno matriculado.	
Acti. 01	Se brinda la Asistencia Técnica, a los miembros del CAE sobre punto crítico evaluado
Respon:	Monitor de Gestión Local.
Acti. 02	Los miembros del CAE, se comprometen a cumplir con los protocolos, con la finalidad de mejorar el servicio Alimentario de la IE
Respon:	Miembros del CAE (Presidente, Secretario,
Acti. 03	
Respon:	

PROBLEMA N° 02:	
- Alimentos en el Almacén, no son colocados sobre mesas, panichuelos (armazón) estantes tarimas.	
Acti. 01	Se brinda la Asistencia Técnica. A los miembros del CAE, sobre BPAE, y cumplimiento de protocolos, para evitar la contaminación de los alimentos
Respon:	Monitor Gestión Local.
Acti. 02	Los miembros del Comité de Alimentación Escolar, se comprometen a dar cumplimiento, a los protocolos establecidos por el PNAEQW.
Respon:	Miembro del COE (Presidente, Secretario,

Acti. 03

Respon:

Siendo las 14:30 horas del , se culmina la reunión, dando conformidad y firmando los presentes

Firma

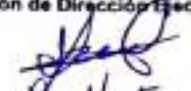

Firma



Versión N° 03

Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW

Página 26 de 35


Jorge Luis Martínez Saravia
Presidente Junta vecinal
NI: 21870238 

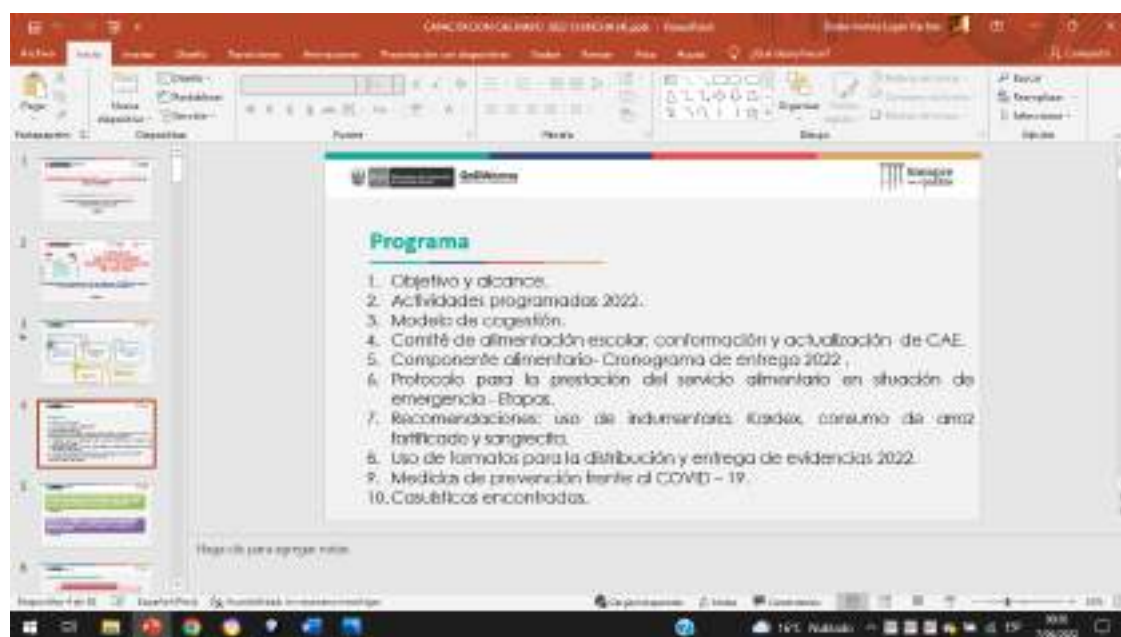

Gisela López Páez
M.C. PNAEQW.
21815106

SE PUBLICA LISTA DE PRODUCTOS ENTREGADOS A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA PUERTADE LA IIEE



**SE REUNE CON EL CAE, Y PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE LA IE 249 Y SE BRIDA LA
ASISTENCIA TECNICA**





LISTA DE ASISTENCIA CAE 19 DE MAYO

[illegible]

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ica, 31 de mayo de 2022.

OFICIO N° 018-2022-CTVC/ICA

Señor (a)

RUTH PEREZ QUIROGA

Jefa de la Unidad Territorial – Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA dos (02) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 043-2022-CTVC/ICA
- CASO N° 044-2022-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.

Celular: 942159108

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ica.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 043-2022-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:		17/05/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:							
2. APELLIDOS NOMBRES:		MUNAYCO CALLE JOSÉ ALBERTO		3. NÚMERO-DNI:		70260284	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE TUPAC AMARU INCA		5. CARGO:		FISCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:						6. FECHA DE OCURRENCIA:	
7. DEPARTAMENTO:		ICA		8. PROVINCIA:		PISCO	
9. DISTRITO:		TUPAC AMARU INCA		10. CCPP/DIRECCIÓN:		CALLE FRANCISCO LAZO S/N	
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		0278515-IEP-22453 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		361		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):							

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación de servicios Alimentario de Qali Warma, el fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Tupac Amaru Inca, Sr. José Alberto Munayco Calle, aplica la Ficha de Vigilancia V-097-2022-ICA-Q, en el cual se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN.** Durante las acciones de vigilancia/veeduría a la I.E.P. N°22453 "Francisco Bolognesi Cervantes", mediante entrevista presencial al director, se pudo observar que en el almacén donde se encuentran los alimentos del Programa Qali Warma, no es de uso exclusivo para este fin, ya que también se encontraban hay varios fluorescentes y luminarias malogradas. Dicha situación estaría contraviniendo RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2.IX. Disposiciones Específicas.(...) 9.1. Etapas para la Prestación del Servicio Alimentario.9.1.2.2. Almacenamiento de alimentos Es la etapa que comprende el almacenamiento de los alimentos recepcionados en un ambiente y/o espacio exclusivo y/o compartido que presente las condiciones mínimas para su adecuada conservación (limpio, ordenado, ventilado, con iluminación natural, hermético, con ventanas provistas de mallas que eviten el ingreso de plaga y ausencia de productos químicos) para ello se debe tener en cuenta lo siguiente: La estructura de los ambientes debe garantizar la protección de los alimentos de toda posible contaminación externa o contar con mecanismos, que prevengan riesgos de contaminación, asimismo, los pisos, paredes, ventanas y puertas deben ser de material de fácil limpieza, desinfección y evitar la acumulación de la suciedad.
- 2. EL PADRE/MADRE/APODERADO NO SE LAVA SUS MANOS, CON AGUA Y JABON PARA RECOGER LOS ALIMENTOS.** Durante la veeduría se pudo observar que si bien es cierto la IE tiene sus lavaderos con jabón líquido, los padres no hacen uso de los mismos para recoger sus alimentos por lo contrario ingresan hacen la cola pero no se lavan las manos con agua y jabón y no hay algún personal de la IE que le indiquen deberían realizar esta acción. Sobre el particular el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 9.3.3.5. inciso ix. Una vez que la madre o padre o apoderada/o se encuentren en el interior de la IE debe dirigirse a lavarse las manos con agua y jabón o desinfectarse con alcohol en gel, en los puntos habilitados por el CAE para dicho fin.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos y la propagación de la pandemia.

- Mayor acompañamiento a los miembros del CAE a fin de mejorar las condiciones de almacenamiento de acuerdo a lo indicado en el PNAEQW, para evitar riesgos de contaminación.
- Verificar el caso e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04 folios)

1. ANEXO 1: Copia Ficha de Vigilancia V-097-2022-ICA-Q. (02 folios)
2. ANEXO 2: Fotografía almacén de alimentos y fluorescentes malogrados
3. ANEXO 3: Fotografía padres haciendo su respectiva cola sin lavarse las manos



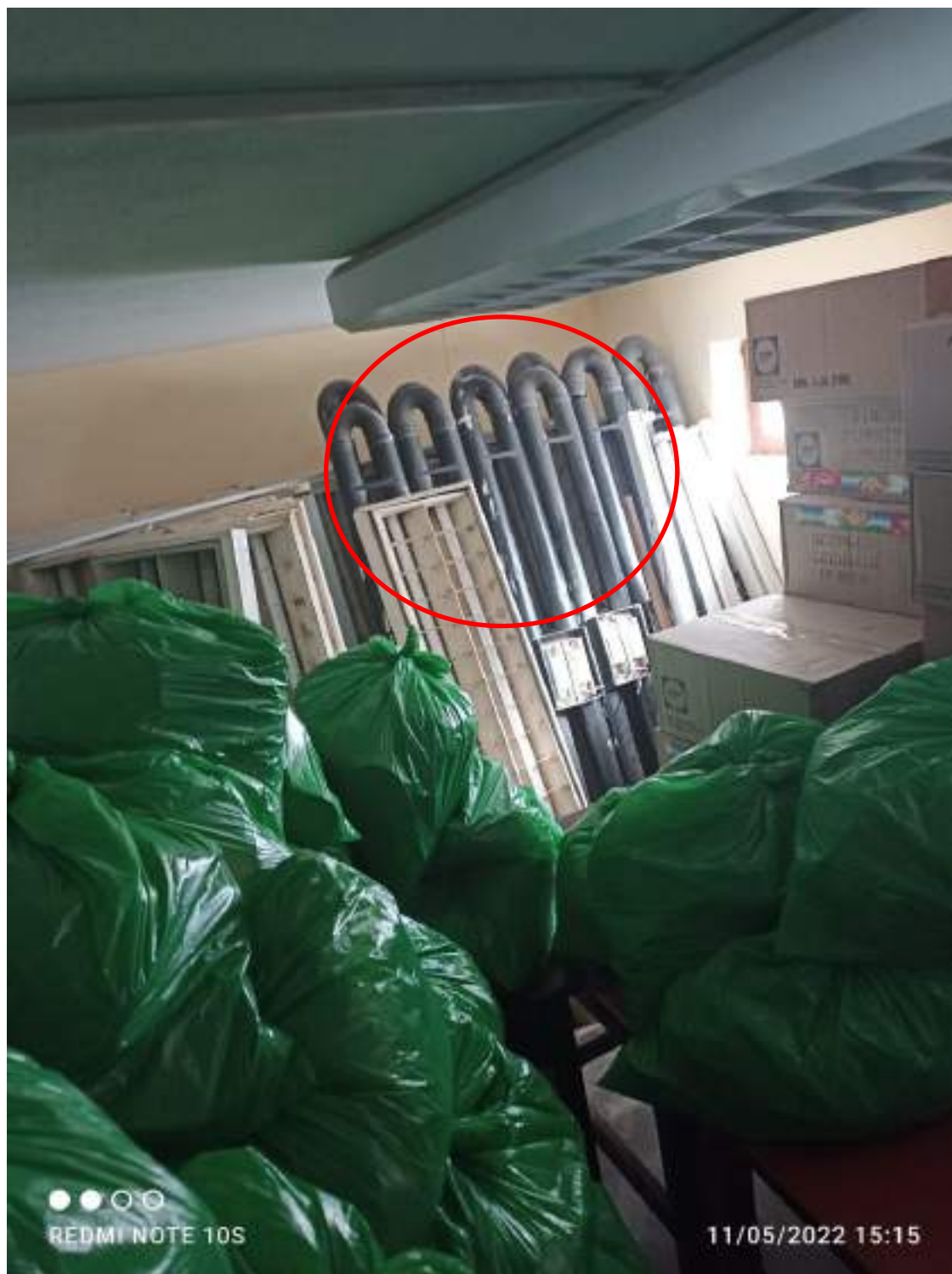
.....
Rosario Córdova Pérez de Muñoz
Responsable de Campo

ANEXO 1: Copia Ficha de Vigilancia V-097-2022-ICA-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ICA			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA			
Teléfono Regional:	942159138	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-097-2022-ICA-Q
Teléfono Nacional:	945095832	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	11/05/2022	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	15:00
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
3 CODIGO MODULAR de la IE:	2079515	4 NOMBRE de la IE:	21433 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES
5 DEPARTAMENTO:	ICA	6 PROVINCIA:	PISCO
7 DISTRITO:	TUPAC AMARU INCA	8 CCP/Barrio/Dirección del Usuario:	CALLE FRANCISCO LAZO S/N
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	JOSE FLORES TIPAUTI	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 MODALIDAD de atención:	(a) Presencial (b) Remota	14 FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15 NUMERO de ENTREGA a vigilar:	SEGUNDA	16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del: 9/05/2022 al: 10/07/2022
17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega):	361	18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nómina IE):	371
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /		
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual		
DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:			
21 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Pad re/Apoderado (c) Autoridad Local		
22 N° DNI del Informante:	21550091	23 Apellidos y nombres del Informante:	FLORES TIPAUTI JOSE FRANCISCO
24 Teléfono/celular del Informante:	934767780	25 Correo Electrónico del Informante:	seufoaestipauti0606@hotmail.com
II. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD			
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE PARA EL RETORNO A CLASES 2022			
26 La IE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV → 36.1	¿Las instalaciones de agua de la IE están en buen estado?	SI NO NV
27 La IE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV → 37.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IE están en buen estado?	SI NO NV
28 La IE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV → 38.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IE están en buen estado?	SI NO NV
29 La IE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI NO NV → 39.1	¿Las puertas y ventanas de la IE están en buen estado?	SI NO NV
30 La IE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI NO NV → 36.1	¿El almacén de la IE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI NO NV
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
31 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?			SI NO NV
32 ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)			SI NO NV
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS			
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IE?			SI NO NV
33.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?			SI NO NV
33.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor	11/05/2022		
34 ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico, sanitarios, adecuado de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?			SI NO NV
35 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?			SI NO NV
36 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración en abolladuras con fecha de vencimiento vigente)?			SI NO NV
37 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?			SI NO NV
37.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?			SI NO NV
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO			
38 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?			SI NO NV
39 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?			SI NO NV
40 ¿Los alimentos de cada nivel educativo (Inicial, Primaria, Secundaria) se almacenan por separado?			SI NO NV
41 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?			SI NO NV
42 ¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración en abolladuras con fecha de vencimiento vigente)?			SI NO NV
43 ¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?			SI NO NV
44 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuetas/armarios, estantes, tarimas?			SI NO NV
45 ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?			SI NO NV
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA			
46 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?			SI NO NV
47 Si marca "SI", precionar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega: 11/05/2022			
48 ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			SI NO NV
49 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			SI NO NV
50 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			SI NO NV
51 ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			SI NO NV
52 ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			SI NO NV
53 ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpio y desinfectados para la distribución de alimentos?			SI NO NV
54 ¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?			SI NO NV
55 ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?			SI NO NV
56 ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			SI NO NV
57 ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			SI NO NV
58 ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			SI NO NV
59 ¿El padre/madre/apoderado presenta su carnet con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?			SI NO NV
60 ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			SI NO NV
61 ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			SI NO NV
62 ¿Miembros de CAE están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?			SI NO NV
63 ¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presentan su carnet con vacunas completas contra la COVID19?			SI NO NV
64 ¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?			SI NO NV
65 ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			SI NO NV
66 ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			SI NO NV
67 ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración en abolladuras con fecha de vencimiento vigente)?			SI NO NV
68 ¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?			SI NO NV
69 ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			SI NO NV
70 ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?			SI NO NV
71 Otro: Especifique:			SI NO NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA									
SEDE REGIONAL ICA									
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA									
Teléfono Regional: 942159108		FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N° V-097-2022-ICA-Q			
Teléfono Nacional: 945095602		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA							
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA					(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA				
(a) Vigilancia Presencial					(b) Vigilancia NO Presencial				
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:		11/05/2022			2 HORA INICIAL de la Vigilancia:		15:00		
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALIWARMA									
72 Consumo de Alimentos en el Hogar									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar									
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa	Tu desayuno contenía productos de Qali Warma	Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
73 Consumo de Alimentos en la IE									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa									
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa	Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma	Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →					
73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?									
73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro:									
73.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?									
73.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?									
73.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?									
VI SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
74 ¿El/a Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)									
75 ¿El/a Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?									
76 ¿El/a Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?									
77 ¿El/a Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)									
78 ¿La asistencia técnica brindada por El/a Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?									
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)									
79 ¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?									
80 ¿Algun miembro del CAE/director/docente de la IEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?									
81 ¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?									
82 ¿Algun miembro del CAE/director/docente de la IEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?									
83 OBSERVACIONES (o dificultades)									
84 RECOMENDACIONES									
85 FECHA FINAL de la entrevista: 11 / 05 / 2022 /					86 HORA FINAL de la entrevista: 15 : 46				
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN					DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN				
DNI: 70260284					DNI: 41527481				
Apellidos y Nombres: MUNAYCO CALLE JOSE ALBERTO					Apellidos y Nombres: CORDOVA PEREZ DE MUÑOZ ROSARIO				
Cargo: FISCAL					Cargo: RESPONSABLE DE CAMPO				
Correo electrónico: munaycocallejose@gmail.com					Correo electrónico: ica.1rdrvcperu@gmail.com				
Teléfono: 973498026					Teléfono: 941428049				

ANEXO 2: Fotografía almacén de alimentos y fluorescentes malogrados



ANEXO 3: Fotografía padres haciendo su respectiva cola sin lavarse las manos



Tienen su lavadero de manos pero ningún padre se lava las manos antes de recibir las bolsas



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 044-2022-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:		25/05/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:							
2. APELLIDOS NOMBRES:		MAGALLANEZ TELLO MIJJHAL KARENNINE		3. NÚMERO-DNI:		09548839	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE SUNAMPE		5. CARGO:		VOCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:						6. FECHA DE OCURRENCIA:	
7. DEPARTAMENTO:		ICA		8. PROVINCIA:		CHINCHA	
9. DISTRITO:		SUNAMPE		10. CCPP/DIRECCIÓN:		AVENIDA LAS ROSAS S/N	
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		0713990-IEI-249	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		186		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):							

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación de servicios Alimentario de Qali Warma, la Vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Sunampe, Sra. Mijjhal Karennine Magallanez Tello, aplica la Ficha de Vigilancia V-099-2022-ICA-Q, en el cual se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACION VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.** Durante la veeduría realizada se observó que los miembros del CAE no publicaron el listado de productos con las cantidades que debe recibir cada estudiante matriculado. **Ver anexo 2**, al respecto en la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas" en el 9.3.2.1, en el punto vii, establece; "El Comité de Alimentación Escolar, publica en la puerta de la IEE y/o espacios de publicación virtual de la IEE, la cantidad de alimentos el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, procurando que dichas entregas se realicen oportunamente." Esta actividad de difusión es importante para asegurar la transparencia, además prevé que los padres de familia se encuentren informados respecto a la cantidad de alimentos que deben recibir los usuarios.
- 2. ALIMENTOS EN EL ALMACEN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS.** Durante la veeduría realizada en el lugar de almacenamiento de productos de la IE, se observó alimentos sobre la mesa y algunos bolsones de las raciones en el piso. **Ver anexo 3**. Dicha situación estaría contraviniendo la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas" en el 9.1.2.1. Recepción de alimentos, en una de sus etapas, establece; Disponer el espacio adecuado para colocar los alimentos sobre parihuelas, mesas o tarimas, estantes u otras, a fin de evitar el contacto con el piso.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Acompañar y asistir técnicamente el proceso de implementación del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar su correcto funcionamiento en cumplimiento de la normativa estipulada por el Programa Qali Warma. Evidenciándose situaciones que puedan contravenir la transparencia en el proceso de distribución de los alimentos/productos entregados por el programa Qali Warma en esta IE.
- Asegurar la publicación de la cantidad de alimentos que corresponden a cada alumno matriculado garantizando la transparencia del proceso.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04 folios)

- ANEXO 1: Copia Ficha de Vigilancia V-099-2022-ICA-Q. (02 folios)
- ANEXO 2: Fotografía del frontis de la I.E. no hay publicación del contenido de las bolsas.

3. ANEXO 3: Fotografía de los bolsones de productos en el piso.



.....
Rosario Córdova Pérez de Muñoz
Responsable de Campo

ANEXO 1: Copia Ficha de Vigilancia V-099-2022-ICA-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
SEDE REGIONAL ICA					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMAS					
Teléfono Regional: 942159108		FICHA DE VIGILANCIA			
Teléfono Nacional: 945095602		INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMAS			
		CODIGO N° V-099-2022-ICA-Q			
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA			
(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial			
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	20/05/2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	12:25
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE	0713950	4	NOMBRE de la IE	249
5	DEPARTAMENTO:	ICA	6	PROVINCIA:	CHINCHA
7	DISTRITO:	SUNAMPE	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :	AVENIDA LAS ROSAS S/N
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	MARITE SARAVIA ATUNCAR	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14	FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15	NÚMERO de ENTREGA a vigilar:	SEGUNDA	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 9/05/2022 al: 10/7/2022
17	NÚMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	186	18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE)	186
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /			
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual			
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:					
21	¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local			
22	N° DNI del informante:	45841409	23	Apellidos y nombres del informante: SARAVIA ATUNCAR MARITE	
24	Teléfono/celular del informante:	055-644723	25	Correo Electrónico del informante:	
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD					
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022					
26	La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV →	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?	SI NO NV
27	La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV →	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?	SI NO NV
28	La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV →	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?	SI NO NV
29	La IEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI NO NV →	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IEE están en buen estado?	SI NO NV
30	La IEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI NO NV →	30.1	¿El almacén de la IEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI NO NV
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
31	¿El CAE está conformado y/o actualizado?				SI NO NV
32	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)				SI NO NV
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO					
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTOS.					
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?				SI NO NV
33.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?				SI NO NV
33.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor	/ /			
34	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarios adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?				SI NO NV
35	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?				SI NO NV
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?				SI NO NV
37	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?				SI NO NV
37.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?				SI NO NV
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO					
38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?				SI NO NV
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?				SI NO NV
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?				SI NO NV
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?				SI NO NV
42	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?				SI NO NV
43	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?				SI NO NV
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, perchales/armazón, estantes, tarimas?				SI NO NV
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?				SI NO NV
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA					
46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?				SI NO NV
47	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega	20 / 05 / 2022			
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?				SI NO NV
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?				SI NO NV
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?				SI NO NV
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?				SI NO NV
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?				SI NO NV
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?				SI NO NV
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?				SI NO NV
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?				SI NO NV
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?				SI NO NV
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?				SI NO NV
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?				SI NO NV
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?				SI NO NV
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?				SI NO NV
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?				SI NO NV
62	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?				SI NO NV
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?				SI NO NV
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?				SI NO NV
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?				SI NO NV
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?				SI NO NV
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?				SI NO NV
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?				SI NO NV
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?				SI NO NV
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?				SI NO NV
71	Otros: Especifique:				SI NO NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA									
SEDE REGIONAL ICA									
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA									
Teléfono Regional:		942159108		FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N° Y-999-2022-ICA-Q	
Teléfono Nacional:		945095602		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA					
				(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA			
				(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial			
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:		20/05/2022				2 HORA INICIAL de la Vigilancia:		12:25	
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALIWARMA									
72 Consumo de Alimentos en el Hogar									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar									
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa	Tu desayuno contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma		
Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
73 Consumo de Alimentos en la IE									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa									
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Traiste alimentos de tu casa	Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma		
Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR	NA	→			NV
73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?									
73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :									
73.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?									
73.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?									
73.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?									
VI SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS NEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
74 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)									
75 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?									
76 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?									
77 ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)									
78 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?									
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)									
79 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?									
80 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?									
81 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?									
82 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?									
83 OBSERVACIONES (o dificultades)									
84 RECOMENDACIONES									
85 FECHA FINAL de la entrevista:		20 / 05 / 2022 /				86 HORA FINAL de la entrevista:		13 : 00	
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN					DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN				
DNI:		09548839			DNI:		41527481		
Apellidos y Nombres		MAGALLANEZ TELLO MIJHAL KARENINNE			Apellidos y Nombres		CORDOVA PEREZ DE MUÑOZ ROSARIO		
Cargo:		VOCAL			Cargo:		RESPONSABLE DE CAMPO		
Correo electrónico:		magallaneztello@gmail.com			Correo electrónico:		ica.1rdvcpu@gmail.com		
Teléfono:		938523941			Teléfono:		941428049		

ANEXO 2: Fotografía del frontis de la I.E. no hay publicación del contenido de las bolsas



ANEXO 3: Fotografías de los bolsones de productos en el piso.

